



CONCEJO DELIBERANTE

Profesor Salvador Mazza

Av. 9 de Julio Esq. Almte. Brown

Hoja 1/2

Ley 8111 (Carta Orgánica Municipal)

ORDENANZA Nº 096/2.020

VISTO:

El crecimiento Demográfico en nuestra localidad.-----

CONSIDERANDO:

Que, el Barrio Ferroviario se incrementó considerablemente la juventud,
y,-----

Que, la Plaza "Eva Duarte de Perón" queda chica por la cantidad de
gente que concurre a la misma, los días Viernes, Sábado y Domingo, y,-----

Que, debemos sancionar el instrumento legal pertinente.-----

POR ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO PROFESOR SALVADOR MAZZA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTICULO Nº 01.- DESIGNESE los días Viernes, Sábado y Domingo desde las 19:00 a 00:00 Hs. las calles Corrientes y Ferrocarril San Martín lindantes a la Plaza "Eva Duarte de Perón" del Barrio Ferroviario como Zona Peatonal, tómesese recaudos con personal pertinente a la seguridad vehicular y Peatonal del lugar.-

ARTICULO Nº 02.- Desígnese Zona Peatonal los Viernes, Sábado y Domingo las calles San Lorenzo entre José Hernández y 9 de Julio; José Hernández entre 25 de Mayo y San Lorenzo desde las Hs. 20:00 a 01:00, tomar los recaudos pertinentes de seguridad.-----



CONCEJO DELIBERANTE

Profesor Salvador Mazza

Av. 9 de Julio Esq. Almt. Brown

Hoja 2/2

ARTICULO N° 03.- Remítase copia de la presente Ordenanza al Ejecutivo Municipal. Para su conocimiento y demás efectos.-----

ARTICULO N° 04.- Comuníquese, Publíquese, Cúmplase, Regístrese y Archívese.-----

---DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, EN SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR LA CONCEJAL MARIA VALDIVIEZO Y APROBADO CON MODIFICACION POR LOS CONCEJALES: CRISTIAN CRAUSAZ, RAUL ARROYO, CLAUDIA SUBELZA, TOMAS VOCAL, CLAUDIA CASAS, MARIA VALDIVIEZO Y FABIAN RENFIGES. LA CONCEJAL ADRIANA OBEID AUSENTE CON AVISO.-----


Rafael Ricardo Ruiz
SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante Profesor Mazza




Carlos Bladimir
Pdte Concejo Deliberante
Munic. Prof. Salvador Mazza